



Transporte

RUTA 45

BOLETÍN INFORMATIVO

Distribución gratuita ISSN 2981-331X

Publicación trimestral

Edición 18

Año 2026



Contenido

03

Editorial

2025, el año en que el sur trazó su camino de transformación vial.

04

Compromiso

Con la restauración y la conservación.

05

Parques que transforman

Comunidad y sostenibilidad.

06

Avanzamos

Comprometidos con obras viales que elevan su comodidad y seguridad.

08

Así Funciona el Sistema de Pesaje

Laberinto Unidad Funcional 2.

09

Concesionaria Ruta al sur:

Compromiso social que transforma territorios.

10

Fortaleciendo el compromiso

del bienestar de nuestros colaboradores.

11

Espacio Institucional ANI

Créditos:

Gerente General

Juan Carlos María Castañeda

Gerente Técnico

Edwin Alirio Tarazona Navarro

Gerente de Operaciones y Mantenimiento

Yecid Porras Usma

Director Socio Predial

Sergio Augusto Daza Castillo

Interventoría

Consorcio Interra TLS

Directora Socioambiental

Astrid Lissed Ortiz Forero

Diseño y Diagramación

OP Impresos

Coordinadora Social

Mónica Enríquez Gómez

Foto de Portada

Segunda calzada
Campolegre-Neiva UF1

Comunicador Social

Edwin Gómez Espinosa

Editorial

2025, el año en que el sur trazó su camino de transformación vial

El año 2025 deja una convicción clara: el sur del país avanza con una determinación que ya no admite retrocesos. Como gerente de la Concesionaria Ruta al Sur, he tenido el privilegio de acompañar un proceso que trasciende la ingeniería y se convierte en un símbolo de confianza, esperanza y transformación para los territorios que conforman el corredor Santana–Mocoa–Neiva.

Cada tramo entregado este año representa más que un logro técnico: es una historia de esfuerzo colectivo. La puesta en operación de la Unidad Funcional 3 —con la variante de Gigante y la rehabilitación entre Gigante y Garzón— marcó un punto de inflexión para la movilidad del Huila. Lo mismo puede decirse de la Unidad Funcional 2, entre Campoalegre y Gigante, donde la rehabilitación integral, las variantes de Hobo y Campoalegre ya empiezan a mejorar la experiencia de miles de usuarios que cada día recorren estas nuevas infraestructuras viales.

Las obras en las Unidades Funcionales 1, 4 y 5 continúan fortaleciendo la estructura vial de las regiones, construyendo una movilidad más fluida y segura. Y en el Putumayo, los avances de las Unidades Funcionales 6 y 7 han demostrado el impacto que tiene llevar infraestructura moderna a esta histórica y ancestral región: viaductos, variantes y perimetrales que comienzan a abrir nuevas posibilidades económicas y sociales.

Este año también nos permitió reafirmar nuestro compromiso social y ambiental. Los programas con comunidades, las iniciativas productivas y las medidas de compensación muestran que este proyecto no solo conecta territorios, sino que también honra su identidad y protege su entorno.

2025 no fue únicamente un año de obras; fue un año de aprendizaje, de alianzas y de convicción. Cada metro de vía entregado nos recuerda que conectar es transformar. Y desde la Concesionaria Ruta al Sur seguiremos avanzando, porque el sur de Colombia merece un camino que esté a la altura de su grandeza.

Juan Carlos María Castañeda
Gerente General

Gestión Ambiental

Compromiso con la restauración y conservación

La Concesionaria Ruta al Sur S.A.S. demuestra su compromiso con la protección de los ecosistemas estratégicos del área de influencia del proyecto y el desarrollo sostenible de los municipios y departamentos del corredor vial, mediante acciones concretas de compensación y recuperación de las áreas de importancia ambiental para estos departamentos.



Dentro de las acciones más importantes implementadas por la Concesionaria en pro de la conservación, se tiene en primera medida el predio El Palestro, municipio de Gigante (Huila), donde se compensaron 3 hectáreas con la siembra de 3.300 árboles nativos, contribuyendo a la restauración de coberturas naturales y la conectividad ecológica.

Por otro lado, en el corregimiento de San Juan de Villalobos (Santa Rosa – Cauca), se desarrollan procesos de compensación en dos predios: La Esperanza, con 5 hectáreas compensadas y 5.956 árboles nativos sembrados, y El Muro, con 2,5 hectáreas en restauración mediante la plantación de 2.700 individuos arbóreos y en Puerto Caicedo (Putumayo), el predio Guasimal registra la mayor área a compensar a la fecha, con 31 hectáreas proyectadas mediante la siembra de 34.441 plantas nativas, representando un aporte fundamental para la conservación de bosques en el territorio.



Todos los predios cuentan con acuerdos de conservación vigentes, que no son más que documentos que garantizan la permanencia de estas áreas restauradas, en el tiempo. La Concesionaria ejecuta labores de siembra y permanente mantenimiento y seguimiento, asegurando el adecuado establecimiento y la supervivencia de las especies plantadas.

Estas acciones evidencian el cumplimiento de la Gestión Ambiental de la Concesionaria Ruta al Sur y reflejan su compromiso con la restauración ecológica, la protección de la biodiversidad regional y la recuperación efectiva de las áreas impactadas dentro del corredor vial.

Parques que transforman: Comunidad y sostenibilidad

La Concesionaria Ruta al Sur S.A.S. reafirma su compromiso con las comunidades vecinas impulsando iniciativas que generan bienestar y promueven una cultura ambiental responsable. En línea con su programa de responsabilidad social y ambiental, la concesionaria continúa desarrollando acciones que aportan al mejoramiento de la calidad de vida y fomentan prácticas sostenibles en todo el corredor vial.

Recientemente, se llevó a cabo la entrega de seis parques ecológicos en espacios comunitarios de comunidades étnicas en el departamento del Putumayo, construidos a partir de llantas recicladas, una apuesta creativa y funcional para reducir el impacto del posconsumo. Esta iniciativa no solo reutiliza materiales que suelen convertirse en residuos contaminantes, sino que también transforma estos elementos en espacios seguros, recreativos y llenos de color para el disfrute de niños, familias y comunidades enteras.



Los nuevos parques se consolidan como escenarios que fortalecen el tejido social, promueven la educación ambiental y motivan a los habitantes a adoptar hábitos más conscientes con su entorno. Además, son un ejemplo claro de cómo la innovación y la sostenibilidad pueden integrarse para generar cambios positivos y duraderos.

Con este tipo de proyectos, la Concesionaria Ruta al Sur reafirma su propósito de acompañar a las comunidades en procesos de desarrollo personal y colectivo, impulsando iniciativas que dejan huella y que contribuyen al crecimiento social y ambiental del territorio.



Avances de obra

Avanzamos comprometidos con obras viales que elevan su comodidad y seguridad

Fecha de referencia: 15/01/2026

Fuente: <https://aniscopio.ani.gov.co/reportes/carreteros/proyectoDetalle/23>

- Unidad Funcional 1 Avance ejecutado: 98,86 %



Intersección Surabastos



Segunda Calzada



Intersección Juncal



Zona de Pesaje



Modernización peajes Los Cauchos



Área de servicio

- Unidad Funcional 4 Avance ejecutado: 78,40 %



Puente peatonal Garzón



Rehabilitación Altamira



Intersección Altamira



Variante Timaná



Perimetral Pitalito



Intersección Gaviotas Pitalito

Avances de obra

- Unidad Funcional 5 Avance ejecutado: 99,15 %



Peaje Villalobos



Zona de pesaje



Rehabilitación Vial



Andenes peatonales
Villalobos

- Unidad Funcional 6 Avance ejecutado: 70,39 %



Viaducto Sajonia



Variante Mocoa

- Unidad Funcional 7 Avance ejecutado: 71,10 %



Mejoramiento Vial



Perimetral Villagarzón

Operación de la vía

Así Funciona el Sistema de Pesaje Laberinto Unidad Funcional 2

Todos los vehículos de transporte terrestre automotor de carga incluidos en la Resolución 4100 del 28 de diciembre de 2004 están obligados a pasar por el sistema de básculas en las vías del país. Para ello, la Concesionaria Ruta al Sur inicio la operación de la estación de pesaje Laberinto de manera continua, 24 horas al día y 365 días del año.

En la Unidad Funcional 2 se encuentran dos zonas de pesaje, ubicadas 300 metros antes del peaje Laberinto, en el sentido Gigante–Hobo y Hobo–Gigante. Estos puntos cuentan con sistemas de pesaje dinámico y estático para vehículos de carga pesada, diseñado para disminuir las detenciones y mejorar los tiempos de recorrido de los transportadores.



Proceso de pesaje:



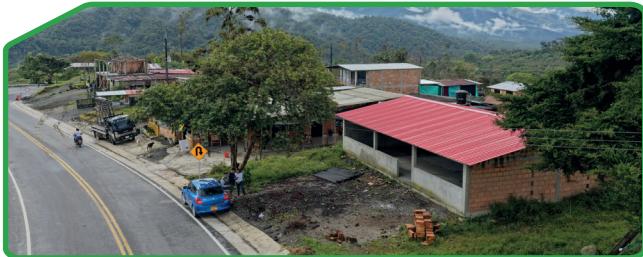
- El vehículo debe circular por el margen derecho de la Ruta Nacional 4505, donde encontrará la báscula de preselección dinámica instalada a nivel del suelo. Este sistema indica, mediante un semáforo, cruce y flecha en la zona de bifurcación, si el automotor debe continuar por la vía de escape hacia el peaje o ingresar directamente a la báscula estática.

- La determinación se hace con base en la velocidad, peso total, peso por ejes, categoría y demás datos del vehículo. Si se requiere una verificación adicional, el conductor deberá dirigirse a la zona de pesaje estático para confirmar el peso según su categoría y el peso bruto vehicular registrado en el RUNT.
- Cuando el vehículo supera el peso permitido, debe estacionarse en la zona de estacionamiento para infractores y realizar el transbordo del exceso de carga. La Policía de Carreteras es la autoridad encargada de aplicar las infracciones detectadas a través del sistema de pesaje.



Las áreas de servicio son espacios seguros y cómodos que encuentras a lo largo de todo el corredor vial, pensados para hacer una pausa durante tu viaje. Aquí puedes descansar, estirarte, usar servicios de: restaurante, parqueadero, baños, telefonía, enfermería y servicio de mecánica básica y así retomar el camino con mayor tranquilidad. Utilizarlas ayuda a prevenir el cansancio, mejora la seguridad vial y hace que tu recorrido sea más cómodo y responsable. Te invitamos a usarlas siempre que lo necesites.

Concesionaria Ruta al Sur: Compromiso social que transforma territorios



La Concesionaria Ruta al Sur avanza en el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Gestión Social Contractual y el Plan de Manejo Ambiental del Contrato de Concesión 012 de 2015. En la Unidad Funcional 5 seguimos ejecutando iniciativas que fortalecen la infraestructura social, en línea con los objetivos de apoyo a Proyectos Productivos.

“Este proyecto fue muy positivo porque es un lugar donde la comunidad se reúne a hacer sus dinámicas culturales, reuniones de junta y se integran acá en este lugar. El Apoyo de la concesionaria fue muy positivo”. Afirmó, Adriana Ortiz, Tesorera Asojuntas Corregimiento San Juan de Villalobos.



En 2024 se consolidó un convenio de cooperación con ASOJUNTAS Villalobos, gracias al cual se realizaron obras de mejoramiento en casetas comunales y en un polideportivo. Estos espacios renovados hoy impulsan la participación ciudadana, fortalecen el tejido comunitario y aportan condiciones dignas y seguras para más de 335 familias del municipio de Santa Rosa.



“Para nuestras comunidades, esta inversión representa un verdadero progreso. Ha sido un aporte significativo y ampliamente valorado, y destacamos la gestión del área social, cuyo acompañamiento hizo posible estos resultados para el bienestar de nuestra comunidad”. Afirmó, Gladys Calvache, Asociación de Juntas de San Juan de Villalobos

Este esfuerzo refleja una visión clara: que el desarrollo vial trasciende las obras físicas y se construye también desde lo social. Ruta al Sur reafirma su compromiso de seguir trabajando de la mano con las comunidades, generando oportunidades y dejando una huella positiva que impulse el crecimiento sostenible de toda la región.

Nuestras cifras de empleo

Consolidado vinculación laboral – 15 de enero de 2026

Ítem	Total	%
Personal activo	3.353	100%
Personal área de influencia directa AID	2.044	60%
Personal área de influencia indirecta All	1.309	40%
Personal mano de obra calificada	2.351	71%
Personal mano de obra no calificada	1.002	29%
Mano de obra calificada área de influencia directa	1.042	44%
Mano de obra calificada área de influencia indirecta	1.309	56%
Mano de obra no calificada área de influencia directa	1.002	100%
Mano de obra no calificada área de influencia indirecta	0	0%
Personal masculino	2.916	87%
Personal femenino	437	13%

Fortaleciendo el compromiso del bienestar de nuestros colaboradores

Capacitaciones

Promovemos la formación de líderes assertivos, orientada al fortalecimiento de relaciones basadas en el respeto, la comunicación efectiva y la confianza, con el propósito de mejorar la interacción entre los líderes y sus equipos de trabajo, e impactar positivamente el clima laboral y el logro de los objetivos organizacionales.



Celebraciones Especiales

En el marco de la celebración de Halloween, compartimos un espacio especial dedicado a los niños y niñas, hijos de nuestros colaboradores, a quienes se les entregaron obsequios con dulces y detalles preparados con mucho cariño. De manera mensual, celebramos los cumpleaños de nuestros colaboradores, generando un espacio especial de reconocimiento que se comparte con el acompañamiento de sus compañeros de trabajo.



Capacitaciones Especiales

Durante la temporada navideña, se llevaron a cabo las novenas por área, las cuales se realizaron con amor y fe, promoviendo espacios de reflexión y unión. Adicionalmente, se compartió un momento de integración que fortaleció la convivencia y el espíritu navideño entre los colaboradores.



Celebraciones Especiales

En el marco de la integración de Año Nuevo, se llevó a cabo una jornada especial que incluyó sorpresas, espacios de baile, actividades de integración y la entrega de premios. Este encuentro fortaleció la unión entre los colaboradores, promovió el compañerismo y permitió cerrar el año en un ambiente de bienestar, gratitud y trabajo en equipo.



ANI logra recursos por más de \$9.134 millones para atención a puntos críticos en el Km 18 de la vía al Llano

Con el firme compromiso de restablecer la movilidad en la vía al Llano, el ministerio de Transporte a través de la Agencia Nacional de Infraestructura, adelanta trámites administrativos de traslado presupuestal para adicionar al convenio actual con INVIAST de atención de sitios críticos, por un valor de \$9.134 millones.

De esta forma, los recursos por \$4.634 millones permitirán ejecutar próximamente las actividades de mitigación en el Km 18. Y se proyectan optimizar del mismo convenio \$4.000 millones que se sumarían a las actividades de mitigación.

Así mismo, se priorizará de la Subcuenta de Obras Menores del contrato de Concesión, recursos para la ejecución de los Estudios y Diseños definitivos por un valor de \$500 millones. "Hicimos un gran esfuerzo para lograr estos recursos y encontrar una solución a la problemática que se está presentando actualmente en la vía al Llano", aseguró Oscar Torres, presidente de la ANI.

Establecimos tarifas diferenciales en cuatro peajes de la vía al Llano

El Ministerio de transporte y la ANI establecieron tarifas diferenciales en cuatro peajes de la vía al Llano. La decisión se toma luego de los acuerdos adquiridos en varias mesas de negociación con los transportadores, manifestantes y comunidades aledañas de los municipios de Chipaque, Cáqueza y Guayabetal durante esta semana.

La propuesta hecha por la ANI es aplicar tarifa diferencial del 50% para los vehículos de las categorías IV, V, VI y VII, lo que significa que vehículos de carga o pesados se ahorrarían el 50% del valor del pago del peaje.

Para las categorías I, II y III se aplicará el 30% de descuento, por lo que deberán pagar un 70% del valor de la tarifa.

Estas tarifas serán aplicadas en los peajes que están sobre la vía al Llano, entre ellos, Boquerón I, Boquerón II, Pipiral y Naranjal.



El pago de peaje dinamiza la economía local y abre oportunidades de empleo para más familias.

Gracias a esta operación, fortalecemos el talento de la región y promovemos bienestar sostenible.

Cada aporte en la vía se transforma en progreso real para nuestras comunidades.

Beneficios en áreas de servicio:



Baños, telefonía celular, servicio de enfermería, servicios mecánicos básicos, entre otros.



Línea nacional

01 8000 93 10 25

Oficinas de Atención al Usuario

Neiva (Huila): Avenida Carrera 15 # 26 - 12 Sur
Oficina 601, Edificio Empresarial Prohuila.
Celular: 311 637 6046

Timaná (Huila): Carrera 4 # 11 - 82
Celular: 310 256 5334

Pitalito (Huila):
Km 3+600 de la vía Pitalito - Timaná
Vereda Montañita (Frente al colegio Tía Mónica)
Celular: 310 725 1905

San Juan de Villalobos (Cauca):
Antiguo puesto de salud del centro poblado
Celular: 311 667 8552

Servicios operativos incluidos
Cel: 322 831 5688

Mocoa (Putumayo): Calle 24 # 7A - 19
Barrio Jorge Eliecer Gaitán.
Celular: 311 628 8652

Puerto Caicedo (Putumayo):
Barrio El Jardín. Calle 5A con calle 4A.
Diagonal a la institución Educativa
Jose Antonio Galán.
Celular: 310 256 4984



Concesionaria
Ruta al Sur
Buen Vecino



atencion@rutaalsur.co



@RutaalSurOfi



www.rutaalsur.co